

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Borox (Toledo)

Anuncio de 26/05/2022, del Ayuntamiento de Borox (Toledo), sobre aprobación de Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal. [2022/5064]

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

Personal Laboral Fijo

Denominacion	GRUPO	Nº Plazas	Jornada	Nat. Juridica	Proceso Estabilizacion
Oficial 1ª	C2	2	Completa	Laboral	Concurso-Oposicion
Oficial 3ª	C2	1	Completa	Laboral	Concurso-Oposicion
Peón Limpieza	OAP	1	Completa	Laboral	Concurso-Oposicion
Peon Limpieza	OAP	1	Parcial	Laboral	Concurso-Oposicion
Limpiadora	OAP	1	Parcial	Laboral	Concurso-Oposicion
Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio	OAP	1	Parcial	Laboral	Concurso-Oposicion

Denominacion	GRUPO	Nº Plazas	Jornada Laboral	Nat. Juridica	Proceso de Estabilizacion
Limpiadora	C2	2	Completa	Laboral	Concurso
Auxiliar Administrativo	C2	2	Completa	Laboral	Concurso
Archivero	A2	1	Completa	Laboral	Concurso
Bibliotecaria	A2	1	Completa	Laboral	Concurso
Auxiliar Biblioteca	C2	1	Completa	Laboral	Concurso
Auxiliar Informatica	C1	1	Completa	Laboral	Concurso
Monitor Ludoteca	C2	2	Parcial	Laboral	Concurso
Animador Sociocultural	C2	1	Completa	Laboral	Concurso
Oficial 2ª	C2	1	Completa	Laboral	Concurso
Oficial 3ª	OAP	1	Completa	Laboral	Concurso
Peon	OAP	2	Completa	Laboral	Concurso
Peon Limpieza	OAP	1	Parcial	Laboral	Concurso
Encargado Servicios Múltiples. Oficial 1ª	C2	1	Completa	Laboral	Concurso
Arquitecto Tecnico	A2	1	Completa	Laboral	Concurso
Ingeniero Tecnico Obras Publicas	A2	1	Completa	Laboral	Concurso
Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio	OAP	6	Parcial	Laboral	Concurso

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Borox, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma/Boletín Oficial de la Provincia.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Borox, 26 de mayo de 2022

La Alcaldesa
SOLEDAD DELGADO MARTÍN